

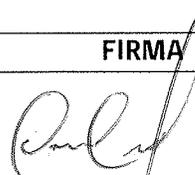
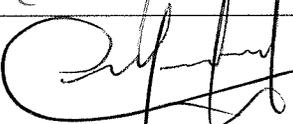
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Iquique, a 15 de NOVIEMBRE del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 14 de NOVIEMBRE del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Deportivo Libertad, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 14 de DICIEMBRE del año 2022
- Horario : inicio 20⁰⁰ Hrs término 23⁰⁰ Hrs
- Lugar y dirección : CALLE LIBERTAD # 975

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Deportivo Libertad:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	CRISTIAN BRAVO CASANOVA	11.321.125-3	
2	CESAR GALDAMEZ HENRIQUEZ	15.070.332-8	
3	RENE CORTES VERA	12.937.688-0	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl